



Factura: 002-003-000028597



20171701030D03418

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701030D03418

Ante mi, NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO de la NOTARÍA TRIGÉSIMA , comparece(n) IDER ANDRES MENDOZA IGLESIAS portador(a) de CÉDULA 1310253412 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA ALESTRA CAPITAL S.L., CON IDENTIFICACIÓN SE - Q- 00000920, COMO APODERADO en calidad de COMPARCIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARCIENTE ES DOMILIADO EN LA CALLE FOCH E6-11 Y REINA VICTORIA TELÉFONO 022546713 Y AUTORIZA SE OBTENGA EL CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 6 DE OCTUBRE DEL 2017, (14:03).

IDER ANDRES MENDOZA IGLESIAS
CEDULA: 1310253412



NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑIA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: PROPIEDADES COLONIALES PROCOLONIAL S.A.

EXPEDIENTE: 157127

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS

| IDENTIFICACIÓN | FECHA NOMBRAMIENTO | NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL | CARGO |
|----------------|--------------------|--------------------------------|-----------------|
| 1709503765 | 09/12/2016 | TERAN MACIAS GUSTAVO ALEJANDRO | GERENTE GENERAL |

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00000920 NOMBRE: *ALESTRA CAPITAL ,S.L.*

MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: ORELLANA 15, SEGUNDO IZQUERDA, MADRID 28004

AÑO / FECHA: 2016 NACIONALIDAD: ESPAÑA

SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

| IDENTIFICACION | NOMBRE | TIPO IDENTIFIC. | NACIONALIDAD | DIRECCION DOMICILIARIA | CORREO ELECTRONICO |
|----------------|------------------------------|-----------------|--------------|--------------------------------------|------------------------|
| 1310253412 | MENDOZA IGLESIAS IDER ANDRES | CEDULA | ECUADOR | MARISCAL FOCH E6-11 Y REINA VICTORIA | proyectos@grupo-nu.com |

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

| No. | IDENTIFICAC. | NOMBRE | TIPO IDENTIFIC. | NACIONALIDAD | DIRECCION DOMICILIARIA | ESTADO CIVIL | CORREO ELECTRONICO | COTIZA BOLSA |
|-----|--------------|----------------------------|-----------------|--------------|--------------------------|--------------|--------------------------|--------------|
| 1. | BCE71395 | BELTRAN ALVAREZ DE ESTRADA | PASAPORT | ESPAÑA | LAGASCA 88, MADRID 28001 | CASADO | beltranestrada@yahoo.com | NO |
| 2. | PAD809504 | LUZ ALVAREZ DE ESTRADA | PASAPORT | ESPAÑA | GUISENDO 14, MADRID | SOLTERO | beltranestrada@yahoo.com | NO |
| 3. | PAA395777 | YAGO ALVAREZ DE ESTRADA | PASAPORT | ESPAÑA | GUISENDO 14, MADRID | SOLTERO | beltranestrada@yahoo.com | NO |
| 4. | AAJ803060 | TADEA ALVAREZ DE ESTRADA | PASAPORT | ESPAÑA | GUISENDO 14, MADRID | SOLTERO | beltranestrada@yahoo.com | NO |

FIRMA DEL SECRETARIO/ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: ANDRES MENDOZA IGLESIAS

No. IDENTIFICACIÓN: 1310253412

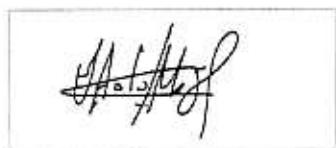


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310253412

Nombres del ciudadano: MENDOZA IGLESIAS IDER ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/12 DE MARZO

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALCIVAR NAVARRETE MARIA ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2010

Nombres del padre: MENDOZA CEDEÑO IDER INDULFO

Nombres de la madre: IGLESIAS NAVARRETE EULALIA PATRICIA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

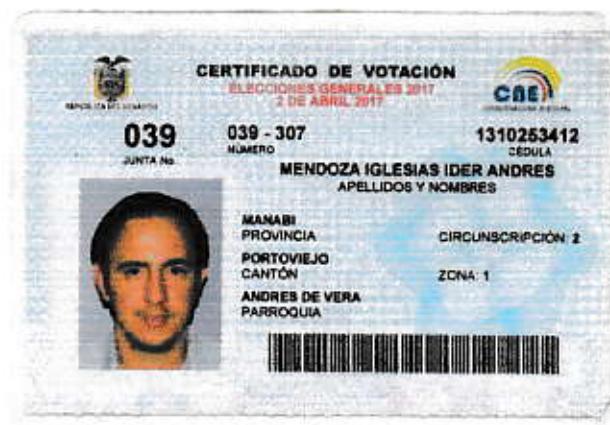
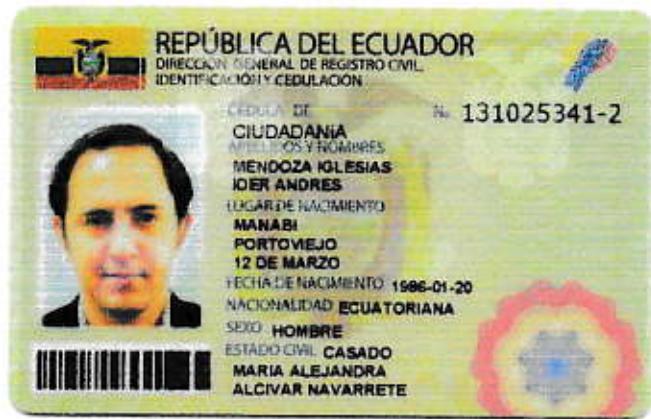
Nº de certificado: 172-059-99019



172-059-99019


Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel
Copia del Original,.....foja (s). Certifico
Quito a, 05 OCT 2017

Dr. Darío Andrés Arellano,
NOTARIO

07/2016



JOSÉ MIGUEL GARCIA LOMBARDIA
NOTARIO
José Ortega y Gasset, 5-1º Izda.
Teléf 917817170 - Fax. 917817180
28006 MADRID



PODER OTORGADO POR LA SOCIEDAD "ALESTRA
CAPITAL, S.L.". -----

----- NUMERO QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO.-----

En Madrid, mi residencia a diez de febrero de
dos mil diecisiete. -----

Ante mi, JOSE MIGUEL GARCIA LOMBARDIA, Notario
del Ilustre Colegio de esta Capital.

----- COMPARECE: -----

DON BELTRAN ÁLVAREZ DE ESTRADA CREUS, mayor de
edad, de nacionalidad española, casado empresario,
vecino de Madrid-28001, con domicilio a estos
efectos en Calle Lagasca número 88, y con D.N.I.
número 33.522.353-Z. -----

INTERVIENE como Administrador Único, en nombre
y representación de la Sociedad denominada "ALESTRA
CAPITAL, S.L." (anteriormente denominada, OIL TRUST
& COMPANY, S.L.), sociedad española, domiciliada
en Madrid, Calle Lagasca 88, constituida por tiempo
indefinido, mediante escritura autorizada por el
notario de Madrid Don Inocencio Figaredo de la Mora
el dia 10 de enero de 2003, con el número 63 de su

orden de protocolo. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 18437, folio 73, hoja número M-320058, inscripción 1^a. Tiene CIF número B-83526400. -----

Modificada su denominación por la actual de ALESTRA CAPITAL S.L., su objeto y su domicilio a la Calle Lagasca 88 de Madrid conforme a la escritura otorgada ante el notario de Madrid Don Javier Fernandez Merino el dia 17 de julio de 2014 con el número 1406 de su orden de protocolo, que causó la inscripción 4^a en la hoja social. -----

El objeto social actual de la compañía es el que resulta de la citada escritura de modificación de objeto social antes reseñada, sin que haya sufrido alteración ni modificación alguna, y es el siguiente: la compra, venta y en general explotación, incluso en arriendo, de toda clase de inmuebles; así como por cuenta propia, la compraventa de activos financieros. -----

Manifiesta el compareciente, según interviene, que todos los datos de identificación de la Sociedad que representa, en especial los relativos al objeto social y domicilio, no han variado respecto de los consignados en el documento

07/2016

DE8717237



fehaciente consignado. -----

Ejerce esta representación en su condición de Administrador Único de la sociedad, cargo para el que fue nombrado por plazo indefinido en la escritura de constitución de la sociedad antes referida y autorizada por el notario de Madrid, Don Inocencio Figaredo de la Mora, el dia 10 de enero de 2003, con el número 63 de su orden de protocolo, que causó la inscripción 1^a de la hoja social, cuya copia autorizada he tenido a la vista, y que considero suficiente a los efectos de este otorgamiento. -----

Manifiesta el señor compareciente que sus facultades están vigentes y que no ha sufrido ninguna alteración ni modificación la existencia y capacidad jurídica de la sociedad que representa. -

Yo, el notario, hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone la Ley 10/2010, de 28 de abril y Real Decreto 304/14 de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley

10/10, cuyo resultado consta en acta autorizada por el Notario de Madrid, Don Juan Romero Girón Deleito, el día 29 de abril del 2013, bajo el número 605 de su protocolo, cuya copia autorizada tengo a la vista, manifestando no haberse modificado el contenido de la misma. -----

Asimismo, el compareciente manifiesta que la Sociedad que representa actúa por cuenta propia y no de terceros, en virtud de mandato improPIO, negocio fiduciario o tercera persona distinta del titular real, como beneficiaria última de las consecuencias económicas del negocio. -----

Asimismo, yo el Notario, hago constar que previamente a este otorgamiento, he consultado la Base de Datos de Titularidad Real existente en el Sistema Integrado de Gestión del Notariado, por el procedimiento telemático previsto en la legislación vigente, y de dicha consulta resulta que del informe obtenido, los datos son coincidentes con los que me acredita la sociedad interviniente. ----

Interviene en su propio nombre y derecho. -----

Tiene a mi juicio, la capacidad legal necesaria para la presente escritura de poder y, al efecto, -

-----OTORGA: -----

07/2016

DE8717259



Que en la representación que ostenta, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de **DON IDER ANDRÉS MENDOZA IGLESIAS**, para qué, en los términos del artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador conteste las demandas presentadas en el Ecuador en contra de "**ALESTRA CAPITAL, S.L.**" (anteriormente denominada, **OIL TRUST & COMPANY, S.L.**), y cumpla las obligaciones respectivas del poderdante. El presente poder incluye la facultad de realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de las facultades antes establecidas. El apoderado deberá actuar de conformidad con las instrucciones que reciba por parte de "**ALESTRA CAPITAL, S.L.**" (anteriormente denominada, **OIL TRUST & COMPANY, S.L.**). Este instrumento no confiere al Apoderado la facultad para representar a "**ALESTRA CAPITAL, S.L.**" (anteriormente denominada, **OIL TRUST & COMPANY, S.L.**) en el ejercicio de los derechos políticos y económicos que le corresponde en su calidad de accionista de Propiedades Coloniales

Procolonial S.A. -----

El interviniente acepta la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad a los ficheros de la Notaría con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley de las Administraciones Públicas y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante. -----

AUTORIZACION -----

Y yo, el Notario, DOY FE: -----

a.- De haber identificado al compareciente por medio de su documento identificativo, reseñado en la comparecencia, que me ha sido exhibido. -----

b.- De que el compareciente, a mi juicio, tiene capacidad y está legitimado para el presente otorgamiento. -----

c.- De que el otorgamiento se adapta a la legalidad y a la voluntad libre y debidamente informada del compareciente. -----

d.- De haber leído este instrumento público al otorgante, previamente advertido de su derecho a

07/2016

DE8717285



hacerlo por si, que ha ejercido, y de que manifiesta haber quedado debidamente enterado del íntegro contenido del mismo, al que presta su consentimiento, todo ello conforme al artículo 193 del Reglamento Notarial. -----

e.- De que el presente instrumento público queda extendido en cuatro folios de papel timbrado de uso exclusivo para documentos notariales, serie DE, números 8716104 y los tres siguientes en orden correlativo creciente, yo, el Notario, doy fe.- ---
Están las firmas y rúbricas correspondientes al otorgamiento y al Notario autorizante, el signo de este y el sello. -----

ES COPIA DE SU MATRIZ, donde queda anotada. Y para la sociedad poderdante, la expido en cuatro folios de papel timbrado, números DE8717288, DE8717287, DE8717286 y DE8717285. Madrid, El mismo día de su autorización. DOY FE. -----



NOTARIA TRIGESIMA DE QUITO
De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original.....foja (s). Certifico
Quito a, 06 OCT 2017

Dr. Darío Andrade Arellano,
NOTARIO

APOSTILLE

(Convention de Le Haye du 5 octobre 1961)

1. País: **España**

Country / Pays:

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. José Miguel
has been signed by / a été signé par

García Lombardía

3. quien actúa en calidad de **NOTARIO**
acting in the capacity of / agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of / estrenché du sceau / timbre de

CERTIFICADO

Certified / Attesté

5. en Madrid 6. el dia 16 FEB. 2017
at / à the / le

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid

by / per

8. bajo el número 010681

Nº / sous n°

9. Sello / timbre:
Seal / stamp / Sceau / timbre 10. Firma:
Signature / Signature:





Don Pedro Garrido Chamorro
Firma delegada del Decano